

Bogotá, mayo 18 de 2021

## CIRCULAR INFORMATIVA

400.026

PARA: Estudiantes próximos a graduarse de la UNAD en programas **profesionales y Tecnológicos.**

ASUNTO: **PROCESO DE INSCRIPCIÓN PRUEBAS SABER SEGUNDO SEMESTRE DEL 2021.**

En cumplimiento con la normatividad establecida por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación Nacional, para la aplicación de los Exámenes de Estado de Calidad de la Educación Superior SABER PRO según la Ley 1324 del 13 de Julio de 2009, el Decreto 3963 del 14 de octubre de 2009 y el Decreto 4216 del 30 de octubre de 2009 que convierten el examen SABER-PRO en requisito de grado para todos los programas de grado de las instituciones de Educación Superior, la Vicerrectoría Académica y de Investigación (VIACI) y la red de Gestión y Evaluación del aprendizaje mediante el grupo pruebas Saber, se permiten dar a conocer los requisitos para la inscripción y registro al examen Saber Pro y Saber TyT en la vigencia 2021.

*Es pertinente aclarar que la presentación de Examen Saber Pro y TyT es OBLIGATORIO y aplica únicamente a los estudiantes que hayan aprobado el **75% del total de créditos académicos de los programas profesionales** y el **90% del total de créditos de programas tecnológicos** ofrecidas por la Universidad.*

Es muy importante que todos los estudiantes que requieren presentar la prueba Saber Pro y TyT para cumplir el requisito de grado, **lo hagan teniendo en cuenta los lineamientos dados en esta circular** tanto en el período ordinario como extraordinario del ICFES. **Bajo ninguna circunstancia se inscriba de manera individual** ya que este tipo de registro no cumple como requisito para optar por el Título de Profesional o Título de Tecnólogo.

## Procedimiento:

**Recuerde que para este procedimiento es necesario que el estudiante tenga activo el correo institucional** (Ver tutorial <https://youtu.be/-ltB9DVSR9w>) ya que es el espacio oficial donde se enviará la información pertinente. Si presenta alguna duda o inconveniente es necesario comunicarse con el representante de su escuela (ver Tabla No 1).

Los estudiantes que cumplan con el porcentaje de créditos aprobados de su programa, serán reportados ante el ICFES como aptos para presentar el Examen Saber Pro y TyT. El ICFES enviará los usuarios y contraseñas provisionales a través del correo electrónico institucional y/o se publicarán a través del espacio de las pruebas Saber en la página web de la Universidad. <https://academia.unad.edu.co/pregrado-posgrado/proximos-a-graduarse/pruebas-icfes>

### **A partir del 17 hasta el 29 de junio del 2021 - Consulta de Usuarios y Contraseñas provisionales**

Consultar usuario y contraseña provisional para iniciar el proceso de registro en la plataforma PRISMA.

#### **Nota:**

1. Se recomienda revisar spam y correos no deseados del correo institucional y/o el correo personal si fue previamente registrado en la plataforma del ICFES.
2. En caso de que cumpla con el requisito de créditos (homologación) y/o no haya tenido acceso a su usuario y contraseña provisional, comuníquese con su representante de escuela informando claramente el motivo de su consulta con sus datos completos (ver Tabla No 1).

## Paso 2. Registro en Plataforma PRISMA del ICFES

### Fechas de registro:

PERIODO	FECHAS
ORDINARIO	01 de julio al 19 de julio de 2021
EXTRAORDINARIO	26 de julio al 02 de agosto de 2021

Con el *usuario y contraseña provisional* el estudiante debe iniciar este paso.

- Realizar la inscripción en la página,** <http://www2.icfesinteractivo.gov.co/> seleccionar la opción "Ingreso a Prisma" e ingresar el usuario y contraseña provisional publicado o generado por el ICFES.
- Confirmar sus datos,** en este momento se crea una cuenta. El correo ingresado será su nuevo usuario y debe escribir una contraseña que recuerde siempre.
- Diligenciar el formulario de inscripción:** datos de contacto, si presenta alguna discapacidad, información académica e información socioeconómica. Al finalizar revise el resumen de la información registrada, si todo es correcto hacer clic sobre el botón preinscribir.

De acuerdo con la coyuntura Nacional, en este momento usted como estudiante define si desea presentar la prueba en casa o prefiere desplazarse a uno de los puntos definidos por el ICFES para su examen; así, el ICFES solicitará a través de una de las preguntas del formulario que indique si posee un equipo de cómputo que cuente con las condiciones técnicas necesarias a la plataforma en la cual el ICFES le aplicará el examen. Si está plenamente seguro de cumplir con los requerimientos, marque SI, de lo contrario, seleccione NO para que el ICFES le asigne un lugar al cual deba desplazarse para presentar el examen.

### Paso 3. Recaudo

#### Fechas y valores de pago:

PERIODO	FECHAS	VALOR
ORDINARIO	02 de julio al 20 de julio de 2021	\$87.500
EXTRAORDINARIO	26 de julio al 03 de agosto de 2021	\$129.000

Los Estudiantes que hayan realizado la preinscripción completa en la plataforma PRISMA del ICFES y tengan generado por la plataforma recibo de pago deben continuar con este paso.

Una vez finalizado el proceso de preinscripción en la plataforma PRISMA del ICFES, el sistema le permite visualizar dos opciones de pago: Descargando el recibo para pagar en el banco definido por el ICFES o realizar el pago por PSE en la página principal del ICFES con el número de referencia.

Este proceso es responsabilidad del estudiante y las fechas son inmodificables, **sin el pago el proceso de inscripción no se finaliza** y no puede presentar el examen.

Tenga presente que los pagos que se realizan en los bancos o medios virtuales después de las 3:00 pm o en fin de semana se verán reflejados hasta el siguiente día hábil.

El ICFES solo reconoce los pagos que el banco reporte como realizados antes de la fecha límite. Una vez realizado el pago, el ICFES le confirma mediante correo electrónico el pago y la inscripción en el proceso, asignándole el número de registro, (por ejemplo, Número de Registro: EK2021110271437)

Si requiere algún cambio de datos como: ciudad de presentación, nombres, documento de identidad e informar de alguna discapacidad. Debe remitirse al representante de su escuela (tabla1) e indicar el caso adjuntando la cédula escaneada **ÚNICAMENTE desde el 01 de julio al 04 de agosto del 2021.**

## Paso 5. Publicación definitiva de citaciones.

**A partir del 24 de septiembre del 2021** para programas tecnológicos (Pruebas Saber TyT) **y del 08 de octubre de 2021** para programas profesionales (Pruebas Saber PRO) – **Citación.**

Consulte su citación en <http://www2.icfesinteractivo.gov.co/> pestaña "Citación" y verificar que el municipio antes seleccionado sea correcto, de lo contrario comunicarse con el representante de su escuela, esta solicitud de verificación de datos tiene plazo máximo **hasta el 28 de septiembre del 2021** para programas tecnológicos y **hasta el 12 de octubre del 2021** para programas profesionales .

Si usted solicitó al ICFES presentar la prueba de manera virtual, en la citación le aparecerá como lugar de presentación de la prueba “en casa”.

Los estudiantes que seleccionaron “SI” en presentar la prueba desde la casa en el momento de la inscripción, previamente al examen deben realizar un proceso extra denominado “Autenticación”, el cual es notificado a su correo electrónico por parte del ICFES en fechas cercanas a la citación, sugerimos siempre estar muy atento al correo inscrito ya que el ICFES a través de este medio le estará informando cualquier novedad.

## Paso 6. Ingreso a los Espacios de Entrenamiento:

La UNAD ha diseñado los “Espacios de Entrenamiento” por competencias ubicados en el Campus Virtual con el propósito de dar a conocer la estructura y permitir la familiarización con las pruebas Saber, estos espacios podrán ser utilizados por los estudiantes que se hayan registrado.

La participación en estos ambientes virtuales permitirá: reconocer el tipo de prueba que presentará, potenciar sus conocimientos y habilidades para evidenciar el rendimiento y consolidar la calidad académica de la Institución.

Para ingresar a estos espacios, los estudiantes que se registraron deberán acceder al Campus Virtual de la UNAD, en el espacio Mis Cursos Virtuales “Pruebas Saber” y realizar la actividad según el programa de formación a partir del **30 de agosto del 2021.**

## Paso 7. Presentación Prueba.

En el siguiente cuadro se presenta la fecha establecida por el ICFES a nivel nacional para la presentación de las Pruebas Saber Pro y Saber TyT en el 2021. Tenga en cuenta que el lugar y la hora están establecidos en la citación.

Tipo de Prueba	Programas	Fecha
<b>SABER TyT</b>	Tecnológicos	9 y 10 de octubre del 2021
<b>SABER PRO</b>	Profesionales	Entre el 23 y el 31 de octubre del 2021

### Importante:

1. Si presenta el examen de forma presencial el sitio es designado por el ICFES garantizando las condiciones de bioseguridad establecidas en la Resolución No. 1346 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social. El estudiante debe presentarse UNICAMENTE con el documento de identificación, la citación y los demás implementos solicitados por el ICFES.
2. Si lo presenta de forma virtual, considere que, estas pruebas cuentan con un sistema de supervisión y vigilancia mediante inteligencia artificial a quienes manifiesten tener un equipo de cómputo con las especificaciones técnicas que el ICFES señale y para quienes cuenten con una conexión estable a internet. Las personas que elijan esta modalidad solo podrán presentarlo en su lugar de domicilio o en un lugar privado, y nunca en un lugar público o comercial.
3. La fecha de su citación la define directamente el ICFES, no hay injerencia alguna por parte de las universidades en ese proceso; si presenta alguna eventualidad que le impide presentar el examen el día y hora señalado en la citación, debe escribir una PQR al ICFES informando la situación y solicitando se considere la reprogramación del examen. Siempre será el ICFES quien determine la viabilidad de su solicitud.

## RECOMENDACIONES

Es responsabilidad del estudiante atender las siguientes recomendaciones para realizar el proceso de manera exitosa:

1. Verifique que sus datos personales, los relacionados con la universidad y los registrados en la plataforma del ICFES sean correctos (nombres, apellidos, fecha de nacimiento, correo electrónico institucional, programa).
2. El pago se debe hacer únicamente en la entidad bancaria autorizada por el ICFES.
3. El usuario y Contraseña provisional asignados para registro ordinario NO podrán ser utilizados para registro extraordinario.
4. La Universidad NO se responsabiliza de procedimientos incorrectos que el estudiante adelante como: pagos y registros fuera de los periodos preestablecidos; **hacer registro individual en la página del ICFES** y no seguir los lineamientos que se explican en la presente circular.
5. Los estudiantes que tengan dificultades en cualquier etapa del proceso deben comunicarse con el representante de escuela (Ver tabla No 1) de manera oportuna y respetuosa para recibir la asesoría y acompañamiento respectivo indicando siempre sus datos completos (Número de documento, nombre completo y programa).

## Representantes de Escuela para el Acompañamiento al Proceso Saber Pro

**Tabla No. 1. Representantes por Escuelas**

Escuela	Líder designado - Correo electrónico
Escuela de Ciencias Administrativas Contables Económicas y de Negocios-ECACEN	Julieth Alexandra Barón Bayona <a href="mailto:ecacen.saberprotyt@unad.edu.co">ecacen.saberprotyt@unad.edu.co</a> Skype: julieth.baron_1
Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería ECBTI	Alexandra Cubides Diez <a href="mailto:ecbti.saberprotyt@unad.edu.co">ecbti.saberprotyt@unad.edu.co</a> Skype: alexandracubides.diez
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades ECSAH	Mabel Lilian Ríos Plazas <a href="mailto:ecsah.saberprotyt@unad.edu.co">ecsah.saberprotyt@unad.edu.co</a> Skype: mabel.lilian.rios.plazas
Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente ECAPMA	Johanna Maldonado Vásquez <a href="mailto:ecapma.saberprotyt@unad.edu.co">ecapma.saberprotyt@unad.edu.co</a> Skype: ingjohamaldonado
Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU	Eduard Yezid Gutiérrez Barrera <a href="mailto:ecedu.saberprotyt@unad.edu.co">ecedu.saberprotyt@unad.edu.co</a> Skype: eduard.yezid

Escuela de Ciencias de la Salud ECISALUD	Paola Andrea Fontecha Castro <a href="mailto:ecisalud.saberprotyt@unad.edu.co">ecisalud.saberprotyt@unad.edu.co</a> Skype: paolafontecha
Líder Nacional Pruebas Saber	Néstor Camilo Fonseca Nontien <a href="mailto:saberprotyt@unad.edu.co">saberprotyt@unad.edu.co</a> Skype: nestor.fonseca_2

Fuente: Vicerrectoría Académica UNAD Red Pruebas Saber 2021

Cordial saludo,

CONSTANZA ABADÍA GARCÍA  
Vicerrectora Académica y de Investigación

Vo. Bo. Andrés Ernesto Salinas Duarte  
Gerente GIDT

Vo. Bo. Rafael Antonio Ramirez  
Coordinador Registro y Control

Proyectó: Red Pruebas Saber - UNAD